Ingeniería de Software II – Actividad #2

Estudiante: Joy Nelaton

Cedula: 8-902-1282

Fecha: 4 de Mayo del 2023

1. Definición de conceptos (perspectiva UML)

a. Objeto: entidad que posee un estado y un comportamiento.

b. Clase: plantilla que se utiliza para crear objetos.

c. Atributo: características (datos) que distinguen a un objeto.

d. Métodos: actividades o funciones ligadas al objeto.

e. Responsabilidades: funcionalidades de una clase, basadas en el estudio de los papeles que desempeñan los objetos en los distintos casos de uso.

f. Asociaciones: relaciones estructurales que describen una conexión entre objetos. Las asociaciones pueden ser unidireccionales o bidireccionales. g. Abstracción: proceso mediante el cual se simplifican objetos del

mundo real con la finalidad de captar los elementos esenciales

de acuerdo a las necesidades del sistema.

h. Encapsulamiento: abstracción que consiste en ocultar los

métodos y atributos de un objeto a otros objetos con la finalidad

de simplificar las relaciones entre los objetos.

i. Herencia: mecanismo que permite derivar características de

clase a otra con la finalidad de extender sus

funcionalidades. Existe la herencia simple y la múltiple, siendo

la primera solo capaz de heredar de una clase, mientras que la

segunda permite heredar de varias clases.

j. Polimorfismo: propiedad que permite a una función tener el

mismo nombre en clases distintas y actuar de modo distinto en

cada una de estas funciones.

2. Identificación de clases en el proyecto grupal.

Proyecto grupal: Sistema de gestión para una joyería.

Clases identificadas hasta el momento:

- Usuario
- Venta
- Material
- Producto

- Compra
- Cliente